



**Cambios En La Dinámica Familiar Por Ausencia De Educación Sexual Y  
Reproductiva A Tres Adolescentes Con Síndrome De Down Vinculados A La Institución  
Educativa Simón Bolívar De Piendamó**

**Presentado Por:**

**Angie Alejandra Arias**

**Laura Katherine Zúñiga Domínguez**

**Fundación Universitaria De Popayán**

**Ciencias Sociales Y Humanas**

**Popayan Cauca**

**2023**



**Cambios En La Dinámica Familiar Por Ausencia De Educación Sexual Y  
Reproductiva A Tres Adolescentes Con Síndrome De Down Vinculados A La Institución  
Educativa Simón Bolívar De Piendamó**

**Presentado Por:**

**Angie Alejandra Arias**

**Laura Katherine Zúñiga Domínguez**

**Tutora: Paola Andrea Tovar**

**Fundación Universitaria De Popayán**

**Ciencias Sociales Y Humanas**

**Popayan Cauca**

**2023**



**Nota De Aceptación**

---

---

---

---

Asesor

---

Jurado Interno

---

Jurado Interno



## **Agradecimientos**

Le agradecemos primeramente a Dios por estar siempre a nuestro lado, por el amor y entrega con nosotras. Gracias por darnos salud durante todos estos años, sabiduría y fortaleza para terminar nuestra profesión de trabajo social. Este sueño inicio con y termino de la mano de Dios.

Le agradecemos a nuestros padres por su apoyo no solo económico sino también emocional, por cada palabra de ánimo, por siempre ser esa mano guía que necesitamos para cumplir nuestras metas. Somos producto de sus esfuerzos.

Gracias a nuestros motores de vida, nuestros hijos, quienes nos impulsaron a querer ser un ejemplo de vida para ellos. Agradecemos a nuestros esposos por su acompañamiento durante esta etapa de nuestras vidas.

Gracias a nuestra asesora de trabajo de grado por su valioso tiempo, orientación y enseñanzas, sin ella no sería posible el cumplimiento de cada uno de los objetivos propuestos a nivel investigativo.



## Tabla de contenido

<b>Resumen</b> .....	<b>7</b>
<b>Capitulo uno</b> .....	<b>8</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>8</b>
<b>Planteamiento Del Problema</b> .....	<b>10</b>
Pregunta problema.....	11
<b>Objetivos</b> .....	<b>12</b>
Objetivo general .....	12
Objetivos específicos.....	12
<b>Justificación</b> .....	<b>13</b>
<b>Capitulo dos</b> .....	<b>15</b>
<b>Marco Teórico</b> .....	<b>15</b>
Teoría de la comunicación .....	15
Tipos de comunicación.....	15
Teoría General De Los Sistemas.....	17
<b>Antecedentes</b> .....	<b>19</b>
Internacionales .....	19
Nacional .....	20
Local.....	20
<b>Marco Conceptual</b> .....	<b>22</b>
Diagnóstico de síndrome de Down: .....	22
Educación sobre los derechos sexuales y reproductivos.....	22
Adolescencia y Juventud:.....	22
Educación Sexual .....	23
<b>Metodología</b> .....	<b>24</b>
Enfoque metodológico .....	24
Tipo descriptivo.....	24
Técnicas De Recolección De Datos .....	25
<b>Resultados</b> .....	<b>27</b>
<b>Capítulo 3</b> .....	<b>34</b>
<b>Análisis De Resultados</b> .....	<b>34</b>



<b>Conclusiones .....</b>	<b>48</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>51</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>52</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>54</b>



## **Resumen**

La presente investigación gira en torno a la educación de derechos sexuales a personas que presentan como diagnóstico síndrome de Down, por lo que describe los cambios en la dinámica familiar por ausencia de educación sexual y reproductiva a tres jóvenes con síndrome de Down vinculados a la institución educativa Simón Bolívar de Piendamó.

De la misma se logra identificar la percepción de los padres de familia frente a los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes con síndrome de Down por medio de la descripción de los factores culturales que influyen en la ausencia de educación sobre derechos sexuales y reproductivos en las 3 familias con hijos diagnosticados con síndrome de Down.

Lo anterior se realizó por medio de una metodología basada en el autor Hernández (2003) quien plantea la entrevista como instrumento además de un enfoque cualitativo y enfoque descriptivo. Se toma como población muestra tres familias con hijos en etapa de adolescencia. Los resultados obtenidos se analizan desde la mirada del trabajador social.



## **Capítulo uno**

### **Introducción**

El siguiente trabajo de investigación titulado “cambios en la dinámica familiar por ausencia de educación sexual y reproductiva a tres adolescentes con síndrome de Down vinculados a la Institución Educativa Simón Bolívar de Piendamó” gira en torno a la educación que se brinda esta institución educativa. Busca reconocer las dinámicas familiares de tres (3) Adolescentes con diagnóstico de síndrome de Down.

Es así como como se busca aportar en cuanto a la relevancia de la educación sobre derechos sexuales y reproductivos en jóvenes con síndrome de Down, puesto que es de gran importancia fomentar un desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, por medio del apoyo y la información que se presenta a las familias. Así mismo es de destacar que la participación de las familias en el proceso educativo coadyuva en la mejora de la calidad educativa de la población escolar.

La investigación se llevó a cabo mediante diferentes fases, las cuales se dividieron en los siguientes capítulos:

Capítulo I: planteamiento del problema, el cual gira en torno a la repercusión de la ausencia de educación en las dinámicas familiares de estudiantes con síndrome de dan, destaca que la familia tendrá la obligación de promover el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos y colaborar con la escuela en la educación sobre este tema”. Lo que significa que los padres o tutores a cargo tienen la responsabilidad de construir las primeras ideas, representaciones y normas sociales acerca de la sexualidad.



Así mismo, se encuentra la justificación de la investigación la cual expone el por qué y para qué se aborda el sistema familiar y educativo desde la sexualidad. En tal sentido, este trabajo justifica como principal necesidad identificada que el contexto familiar es la encargada de propiciar la comunicación alrededor de la sexualidad.

Conforme a lo anterior dentro de este capítulo se encuentra el marco teórico, el cual contiene diversas teorías que fundamentan la sexualidad y derechos reproductivos como un tema no solo importante sino también necesario de socializar a lo largo de la crianza de un individuo.

Se planteó el marco conceptual, el cual tiene conceptos que se abordarán a lo largo de la investigación con la finalidad de aportar o enriquecer la variable propuesta.

Finalmente, dentro de este capítulo se encuentra la metodología propuesta con un tipo de investigación descriptiva y enfoque cualitativo, el cual se llevará a cabo por medio de una entrevista aplicada a tres familias con un hijo diagnosticado con síndrome de dan.

Dentro en el capítulo 2: Se abordó el análisis de los resultados de las entrevistas

En el capítulo III : se abordó el análisis de los resultados por las categorías analíticas, a tres voces, la voz del trabajador social, contrastada con las voces de los autores del marco teórico y las voces de los padres de familia y finalmente las conclusiones y recomendaciones.



## Planteamiento Del Problema

Según el autor Sigmund Freud, La sexualidad es entendida como la forma en que cada ser humano percibe el hecho de ser sexuado, es decir que se puede considerar como la forma de sentir y expresar sexual de cada individuo desde su concepción. Por él bebe genera procesos de reconocimiento de su sexualidad por medio de impulsos que aumentan con el paso del tiempo hasta llegar a la adultez sin importar el diagnostico físico mental de cada persona. (Freud, 1905).

los adolescentes con diagnóstico de síndrome de Down son consideradas como personas que luchan por satisfacer sus necesidades y evitar el “displacer” al igual que cualquier persona, sin embargo con el paso del tiempo se ha evidenciado que la educación sexual para Niños , Niñas o Adolescentes se encuentra limitada de innumerables mitos por parte de familias y una sociedad que frente a la ausencia de conocimiento sobre el desarrollo de un paciente con síndrome de Down conceptualizan la sexualidad desde miedos fundamentados en prejuicios.

Conforme a lo anterior se presenta como problemática de la presente investigación, la ausencia de educación frente a los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes con diagnóstico de síndrome de Down. Se da a conocer la realidad de una educación donde los padres y docentes no están educados para educar, además de que se describen los factores culturales que influyen en la ausencia de educación sobre derechos sexuales y reproductivos en las 3 familias con hijos diagnosticados con síndrome de Down.



Lo anterior se planteó con la finalidad de fomentar espacios de aprendizaje desde la práctica de la profesión de trabajo social, toda vez que esta permite destacar el respeto por el derecho a la sexualidad de las personas con discapacidad fundamentando que la sexualidad es inherente al ser humano y está presente en cada individuo desde que nace hasta el final de su vida, y no se pierde con la discapacidad. (Almudena, 2021).

Es así como para el presente documento se realizó como pregunta de investigación:

**Pregunta problema**

¿Cuáles son los cambios en la dinámica familiar por ausencia de educación sexual y reproductiva a tres adolescentes con síndrome de Down vinculados a la Institución Educativa Simón Bolívar de Piendamó?



## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Describir los cambios en la dinámica familiar por ausencia de educación sexual y reproductiva a tres jóvenes con síndrome de Down vinculados a la institución educativa simón bolívar de Piendamó

### **Objetivos específicos**

- Identificar la percepción de los padres de familia frente a los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes con síndrome de Down.
- Describir los factores culturales que influyen en la ausencia de educación sobre derechos sexuales y reproductivos en las 3 familias con hijos diagnosticados con síndrome de Down.



## **Justificación**

La presente investigación se centra en determinar los factores culturales que influyen en la ausencia de educación sobre los derechos sexuales y reproductivos en dos familias con hijos jóvenes con diagnóstico de síndrome de Down habitantes de Piendamó, ya que se tiene en cuenta porque los niños y jóvenes con discapacidades, incluido el síndrome de Down, se ven a menudo confrontados en espacios sociales con prejuicios, aislamiento a razón de la ausencia de información sobre el desarrollo sexual y su sexualidad, que solo deja como resultado innumerables factores de riesgo para los adolescentes con síndrome de Down.

Es así como se puede decir que esta investigación tiene relevancia dado que aborda como problemática un flagelo que repercute a familias con integrantes diagnosticados con algún tipo de discapacidad, destaca que la sexualidad en la etapa de la adolescencia es un aspecto que se debe vivenciar por todo ser humano sin ahondar en su condición física o mental

. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, la sexualidad incluye el sexo (femenino, masculino), identidades, roles de género, orientación sexual, placer, intimidad y reproducción; y se expresa o experimenta por medio de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, roles y relaciones. Si bien abarca todas esas dimensiones, no todas ellas son siempre experimentadas por las personas con discapacidad.

Así mismo plantea necesaria fomentar espacios de información sobre sexualidad en el marco de fortalecerlo como un derecho fundamental de cada uno de los seres humanos. Además de que la sexualidad se considera como un tema que muchas veces desde el enfoque familiar y educativo no se sabe cómo abordar puesto que la sexualidad de las personas con síndrome de Down sigue siendo un tema tabú. Por lo tanto, para esta investigación se abordará desde cada sistema de interacción, empezando por la casa, los colegios y el trabajo.



Además se puede considerar como un tema novedoso a razón de que la sexualidad forma parte del ser de cada uno y comprende una serie de temas que guardan relación con el diario vivir de cada persona, puesto que describe los derechos sexuales y reproductivos desde la educación en el núcleo familiar y posteriormente desde las habilidades sociales, las relaciones, la pubertad, las actividades sexuales, la toma de decisiones, la salud, la seguridad. Es importante además porque resalta el rol del trabajo social en el marco educativo y salud mental y física donde el ambiente ha de servir de apoyo a los mensajes en la educación sexual. Lo anterior se refuerza con lo dicho por el autor Meléndez (2001) desde el ministerio de educación donde refiere que una educación sexual que sea de calidad debe incluir la enseñanza y el aprendizaje de cómo ser responsable de su propio cuerpo y de sus acciones. Las lecciones han de estar reforzadas con demostraciones sobre el respeto general hacia el espacio personal de un individuo y sobre el modo de tomar decisiones. (p.4).

El desarrollo de esta investigación crea instancias académicas para la carrera de trabajo social en cuanto al posible aporte para otros estudiantes desde la contextualización del tema sobre los derechos sexuales y reproductivos de jóvenes con síndrome de DONW. Dentro De los Derechos sexuales no se puede dejar de lado que solo un 7% considera se le respeta el derecho a la Educación sexual integral. Además, para trabajo social muchos de los problemas relacionados con las conductas incorrectas provienen de la falta de educación sobre sexualidad y las normas sociales.



## **Capítulo dos**

### **Marco Teórico**

#### **Teoría de la comunicación**

Teniendo en cuenta que la comunicación es un espacio de interacción del ser humano, que además permite que se trasmitan mensajes para la construcción de relaciones intra e inter personales. Por lo que se puede decir que se toma la teoría de la comunicación propuesta por el autor (Helmick, 1995) quien refiere que la conducta humana depende mucho de los mensajes que recepciona, es decir que cada acción del individuo se encuentra engranado con las interacciones dentro de su diario vivir. Por lo que la teoría se relaciona con la presente investigación en la medida en que se relaciona el adolescente con diagnóstico de síndrome de Down con los mensajes que recepciona de su exterior en concordancia con la sexualidad (p.45.)

Además se hace hincapié en que la teoría de la comunicación es la representación simbólica de los sentires de cada una de las personas que desean compartir una idea, motivo por el cual se atañe este concepto a la cultura sexual que cada familia tiene ancestralmente. Lo anterior permite inferir que la comunicación en cada caso surgirá de forma diferente, motivo por el cual se precisa generar un mensaje claro desde los derechos sexuales y reproductivos, sin embargo esta información se debe socializar a lo largo de la vida de cada individuo y en un contexto netamente educativo.

#### **Tipos de comunicación**

La presente investigación considera de gran relevancia destacar los tipos de comunicación planteados por el autor (Helmick, 1995) quien describe dos tipos de comunicación, estos con la finalidad de adaptarlos a la población muestra determinada por adolescentes con un diagnóstico de síndrome de Down.



**Comunicación directa:** Este tipo de comunicación es aquella que surge entre dos o más individuos de forma personal, es decir que tanto el emisor como el receptor tienen contacto físico en el momento de generar la construcción y transmisión del mensaje, cabe resaltar que dentro de la comunicación directa se prescriben diversos tipos, entre ellos se encuentra el gestual, el cual permite que el receptor del mensaje traduzca el lenguaje del cuerpo como un mensaje adicional a lo dicho verbalmente.

**Comunicación indirecta:** Este tipo de comunicación se destaca en la actualidad por presentarse dentro del marco de las TICs, representada dentro de los códigos de mensajes que se encuentran en la tecnología de comunicación. Por lo que se precisa mencionar que en su mayoría los adolescentes en algún momento de su vida han manipulado un artefacto tecnológico con la finalidad de emitir y recibir un mensaje.

**Comunicación no funcional:** este tipo de comunicación está enmarcada en que el mensaje no es aceptado o no genera una relación cercana con el receptor, en este caso se plantea una comunicación no asertiva cuando los adolescentes no logran un entendimiento del tema denominado como derechos sexuales y reproductivos por parte del sistema educativo y familiar.

**Comunicación asertiva:** este tipo de comunicación gira en torno a la transmisión de un mensaje de una forma clara, adecuada y a tiempo. Lo que en este caso se relaciona con la investigación en la medida en que es necesario el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos desde el planteamiento de una estrategia donde resalte la comunicación asertiva construida entre padres, colegio y adolescentes con síndrome de Down.



## **Teoría General De Los Sistemas**

La teoría en mención nace con los postulados propuestos por el autor (Bertalanffy, 2006) quien publicó entre 1950 y 1968 un libro donde recopila los espacios de interacción de los individuos en sistemas. Describe la teoría como la integración entre el ambiente y la sociedad dado que permite reproducir los escenarios donde el ser humano habita encaminados en dinámicas sociales donde todos se emergen en el intercambio de identidades.

La *Teoría general de los sistemas* (Bertalanffy, 2006) se fundamenta en describir sistemas de interacción del ser humano, donde cada sistema tiene sus características específicas, además atribuye que cada sistema es abierto por lo que, tanto el individuo como su círculo de pares cercanos interactúan y aprende entre sí. Agrega que los sistemas abiertos se destacan por su dinamismo, por lo que cada función de los sistemas depende de su estructura. A partir de estos postulados Bertalanffy permite mirar las distintas actividades del hombre como partes de una totalidad sistémica integrada y recíproca. (p.12).

En este orden de ideas se puede destacar desde los participantes que en el marco educativo se establecen 2 (dos) sistemas de interacción permanentes y cercanos para la población denominada por adolescentes con diagnóstico de síndrome de Down, se presenta como primer sistema, el sistema familiar y como segundo el sistema educativo representado por el colegio. En este orden de ideas los sistemas generan procesos de integración para la construcción de una pedagogía que incluya en la crianza y formación del adolescente, espacios de socialización de derechos sexuales y reproductivos.

Con relación a lo anterior cabe denotar que los sistemas en mención son de tipología abiertos, sin embargo pese a su aceptación de información tienen bases de fundamentación, las cuales se rigen en los márgenes de cultura bajo la cual fueron creadas. En este caso son relevante



las creencias e identidad tanto de las familias como del colegio, ya que esto permitirá una mirada clara para la interpretación de la realidad que viven a diario los jóvenes con diagnóstico de síndrome de Down.



## **Antecedentes**

A continuación se presentan diversas investigaciones, relacionadas con la socialización de los derechos sexuales y reproductivos. Dando a conocer estudios internacionales, nacionales y locales con la finalidad de apoyarse en diversos autores.

### **Internacionales**

A nivel internacional se encuentra el estudio realizado por (Romero, 2021) quien manifiesta en uno de sus libros la importancia de la educación para niños, niñas y adolescentes con diagnóstico de discapacidad. Además desencadena por medio de historias los cambios en cada etapa de desarrollo del ser humano sin importar su condición médica, lo que permite para cada lector ser partícipe de sentimientos de empatía y aún más sororidad con padres que a diario intentan educar en temas de sexualidad a sus hijos con discapacidad.

Este libro pretende ser una guía para el sistema familiar dado que fomenta espacios de apoyo para los padres desde el planteamiento de estrategias pedagógicas que permitan orientar a cada ser humano frente a los derechos sexuales y reproductivos partiendo de la importancia de investigar de qué manera repercuten los prejuicios y las actividades sociales y familiares en la manifestación de conductas sexuales de las personas con síndrome de Down, y cómo este contexto influye en el accionar de estas personas. (p.45.)

Otro autor representativo para esta investigación es (Rodríguez, 2017) quien referencia en uno de sus libros, los prejuicios y tabú que se generan dentro de las sociedades en temas relacionados con la sexualidad, así mismo enfoca su mirada en representar desde las vivencias de cada una de las personas que vivencian el síndrome de Down, la sexualidad desde la equidad.



## **Nacional**

A nivel nacional se tomó como guía la autora (Ramón, 2008) quien refiere que en este trabajo de investigación se busca generar conciencia en la humanidad sobre la importancia de la aceptación de la diversidad inmersa en la sexualidad. En consecuencia desde su relato de vida comenta a cada lector la importancia de buscar apoyo psicosocial en pro de generar un bienestar para cada una de las personas con síndrome de Down en concordancia con una adecuada orientación sexual.

Además fomenta espacios de apoyo para los adolescentes desde una pedagogía de inclusión donde prima la diversidad humana que rige a cada ser humano. Por tanto el autor (Ramón, 2008) a través de su discurso descriptivo busca detallar en los factores protectores y factores de riesgo a los que se ven enfrentados los padres de familia al encontrarse con el desafío de enseñar a sus hijos con síndrome de Down. (p.34)

Además tiene como objetivo dar a conocer a los sistemas de apoyo de un adolescente con diagnóstico de síndrome de Down sobre lo relevante de continuar en la búsqueda de un plan que les permita ser agentes de cambio para la sociedad excluyente y con prejuicios sociales.

## **Local**

Se encuentra una investigación de (Puertas, 2017) relacionada con el presente trabajo de grado cuyo título es “la influencia de las simbologías e imaginarios de la sexualidad en los entornos socio-familiares de las personas con síndrome de Down Popayán 2017 “En este trabajo de grado se abordan temas de la sexualidad de las personas con síndrome Down además se realizarán



contribuciones del trabajo social, pues en vista de las orientaciones familiar y la educación inclusiva existente en Colombia se retoma Marcos importantes de la construcción de esta misma.

El análisis presentado, el resultado de se realizó en tres estudios de caso en la ciudad de Popayán, donde el análisis se fomenta en las dinámicas familiares y en la construcción de las simbologías e imaginarios de estos entornos a través de la identificación de los enfoques sistémicos y ecológico de cada familia. Pues todos estos aspectos guiaron la intervención del trabajo social en el ámbito familiar.

Ahora bien, todo esto permite revelar la importancia de los derechos sexuales y reproductivos de las personas con síndrome de Down, es al ver la vulneración de estos derechos es importante rescatar y velar por ellos partiendo desde la posición del rol del trabajador social, generando espacios de transformación a la misma vez de inclusión social además es una particular acción discursiva dentro de las simbologías e imaginarios que son entendidas como construcciones sociales.

En el abordaje y atención de esta problemática es entendida dentro de un contexto determinado pues desde lo familiar hasta lo educativo.



## Marco Conceptual

**Diagnóstico de síndrome de Down:** (López, 1991) refiere que se entiende como un diagnóstico clínico identificado desde la concepción y confirmado en el nacimiento, es considerado como la causa más frecuente de retraso mental identificable de origen genético. Descrito como la anomalía cromosómica. Dentro de las características se destaca una microcefalia de tipología leve, con braquicefalia. El cuello es corto, los ojos son “almendrados”, y si el iris es azul suele observarse una pigmentación moteada. (p.4).

**Educación sobre los derechos sexuales y reproductivos:** se entiende como el fomento de un espacio planeado estratégicamente para el fomento de educación sexual. Desde el autor (Freud, 1905) se concibe la sexualidad como una continua construcción social y cultural en continuos cambios, además se centra en que el ser humano no nace con la conceptualización de sexualidad, si no que por el contrario aprenden a lo largo de su contacto con el exterior.

**Factores culturales:** se entiende como las causas de tipología cultural o creencias que inciden en determinado hecho social. Lo que relacionado con la presente investigación se relaciona directamente en las percepciones que cada familia y sociedad tiene frente a la educación en el marco de los derechos sexuales y reproductivos. Del mismo modo el autor (Zapiain, 2013) coincide en referir que los factores culturales se relacionan estrechamente con las conductas aprendidas a lo largo de la vida de cada ser humano.

**Adolescencia y Juventud:** Entendida desde (Papalia, 2005) se entiende como una etapa donde el ser humano presenta cambios no solo físicos sino también emocionales, refiere que es la



transición entre la edad de los diez años de edad hasta los diecisiete años de edad. Dentro de los cambios es relevante evidenciar en las mujeres su primera menarquia y en los hombres cambios en la voz. A nivel emocional la adolescencia se enmarca en la búsqueda y conformación de la personalidad.

**Educación Sexual:** Se tiene el término para conceptualizar las acciones derivadas de la sensibilización para el reconocimiento de la sexualidad como un espacio para que cada persona logre su desarrollo integral. Del mismo modo es visto por (Freud, 1905) como un espacio de auto reconocimiento que se va descubriendo y fortaleciendo con el paso del tiempo.



## **Metodología**

### **Enfoque metodológico**

Para la siguiente investigación se dio uso de un enfoque cualitativo de dado que este se encamina en asumir el contexto desde una esfera no solo realista si no también subjetiva, es decir que se tiene en cuenta la percepción del investigado. Este enfoque permite realizar una investigación desde un análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos e intersubjetivos que forman parte de las realidades estudiadas. (Hernandez, 2001).

Teniendo en cuenta que este enfoque es inductivo se toman los resultados desde categorías con la finalidad de justificar cada uno de las variables de la presente investigación, denominadas como: Educación Sexual y Reproductiva dirigida a adolescentes con diagnóstico de síndrome de Down. De la misma manera se consideró este enfoque como el más indicado para el abordaje de los resultados dado que este permite reconocer las voces de los participantes de una manera extensa y puntual.

### **Tipo descriptivo**

El tipo de investigación fue el descriptivo, este es entendido como el relato detallado de diversos hechos relacionados con un fenómeno social a indagar, además según (Hernandez, 2001) es un tipo investigativo que permite el desarrollo de los objetivos específicos para el cumplimiento del objetivo general. De igual manera este enfoque busca describir a cabalidad y minuciosamente desde los participantes su versión frente a la problemática.



## **Técnicas De Recolección De Datos**

### ***Entrevista***

Para (Hernandez, 2001) La entrevista tiene como característica básica que aborda de forma intensiva una unidad, ésta puede referirse a una persona, una familia, un grupo, una organización o una institución. Es por ello que se puede decir que una entrevista es un instrumento que se utiliza por medio de preguntas con la finalidad de obtener información. (p.45.)

Para esta investigación se hará uso de la entrevista semiestructurada encaminada en la ejecución de preguntas de tipología abierta es decir que se tendrá en cuenta la percepción de las personas.

### ***Muestreo***

Para la presente investigación se hará uso del muestreo no pro balístico con la categoría de muestreo por conveniencia el cual es una técnica de muestreo no probabilística donde las muestras de la población se seleccionan solo porque están convenientemente disponibles para el investigador. Estas muestras se seleccionan solo porque son fáciles de reclutar y porque el investigador no consideró seleccionar una muestra que represente a toda la población.

### ***Fases 4 Fases***

***Primera Fase:*** teniendo en cuenta la importancia del Planteamiento del problema en la Primera Fase Se presenta el tema de elección por lo tanto se dejan las siguientes acciones



Elección del tema; donde se realiza una exploración del tema, población participante. Definir la problemática para plantearla: al hacer una investigación donde se busca realizar el diagnóstico de la problemática se ubica el espacio y el tiempo, estos factores se consideran por lo que pueda transcurrir durante el estudio.

**Segunda fase:** en esta fase se desarrolla la escogencia de la población las cuales son dos familias de tipología extensa de igual forma se presentan todos los datos que lo componen de manera detallada, tiene en cuenta las referencias del tema que se aborda teniendo en cuenta la presentación de la pregunta problema. Posterior a ello se realiza un seguimiento bibliográfico el cual apoya las pruebas de la investigación de convincente, cual es la razón de la investigación, que lo impulso a realizarla, que intenta lograr con la misma y cuál será la importancia en el ámbito social teniendo en cuenta la Hipótesis: Está basada en suponer la realidad de algo que no se ha determinado, serán la contestación de las pruebas del problema presentado y según las consecuencias se certificara o rechazara.

**Tercera Fase:** se realiza la aplicación de entrevista teniendo en cuenta el Objetivo de la investigación: y de lo de lo que se quiere lograr a través de lo experimentado se presentan el Objetivo general y los Objetivos concretos: expone las gestiones para alcanzar la investigación. Para dar lugar a presentar acciones dentro del proyecto el cual gira en torno a la afectación de los adolescentes por ausencia de vínculo afectivo desde la figura paterna.

**Cuarta fase:** sistematización de resultados de instrumentos a través del análisis de resultados conclusiones y recomendaciones son las actividades a plasmar en la presente investigación desde la quinta fase. Se realiza por medio de una comparación de los resultados con la teoría y además el que hacer del trabajador social.



## **Resultados**

En este capítulo se presentan los resultados donde se sistematizan por categorías analíticas

**Categoría:** la pandemia y el sustento del hogar.

RESPUESTA 1: gracias a Dios teníamos unas vacas y la leche fue que nos sostuvo durante un tiempo para comprar las cosas de la casa.

RESPUESTA 2: anteriormente trabajaba de aseo en Popayán y en esas pues cerraron las vías tampoco teníamos transporte y me tocó buscar otra alternativa para sobrellevar los gastos de mi hogar debido a que soy madre soltera se me complicó más y en esta situación y en forma de apoyo fue que mi hijo mayor decidió retirarse del colegio para ayudarme a trabajar en las labores del campo.

**Categoría:** actividades que realiza su hijo en el tiempo libre.

RESPUESTA 1: mi hija trabaja en Popayán no hace mucho regreso de Cali de cuidar una señora.

RESPUESTA 2: mi hijo actualmente se dedica a labores del campo y cuando no está trabajando me colabora con las cosas de la casa.

**CATEGORIA:** reinserción educativa y apoyo familiar.

RESPUESTA 1: claro yo apoyaría a mi hija para que entré a estudiar, pero que ella dice que eso no le sirve de nada y le aparece aburrido estudiar.

RESPUESTA 2: claro que apoya a mi hijo para que nuevamente retorne sus estudios él me ha manifestado que si Dios permite el otro año desea continuar estudiando él sabe que lo apoyo en



la decisión que el tomé y me da mucha alegría que él esté considerando nuevamente esa posibilidad de estudiar

***Categoría:*** clases virtuales y conectividad.

RESPUESTA 1: uno de los principales motivos que elija se retiró fue porque anteriormente ya había perdido 3 veces años y le tocaba estar repitiendo mucho esos grados y como, ya está aburrida y en eso llegó la pandemia y el término de aburrir porque eso peor entendía por las clases virtuales.

RESPUESTA 2: más que todo una de las causas principales que mi hijo se retirara fue porque iniciaron las clases virtuales y nosotros no teníamos la posibilidad de tener internet y él se empezó a quedar atrasado hubo muchas cosas que le envían talleres y él no comprendía hasta que un día dijo que no seguía estudiando porque sinceramente no estaba aprendiendo nada

***Categoría:*** apoyo educativo y familiar.

RESPUESTA 1: sí el colegio apoyando el rector le dijo que no se retirara que siguiera estudiando que ya no le falta mucho, pero ella dijo que no que esa ya era una decisión que ya había tomado además de eso que ya prefería seguir trabajando en el campo mientras le salía un trabajo en Popayán para ayudar me con los gastos del hogar.

RESPUESTA 2: pues como eso fue una situación tan de repente porque es muy difícil de que llegue la señal para conectarse internet incluso los profesores del colegio le enviaban talleres, pero el aun así no entendía porque eran temas nuevos y cuando los profes lo llamaban a explicarle eran como 5 minutos y pues no era mucho tiempo el cual él podía despejar las dudas

***Categoría:*** Reacción frente a la deserción y autoridad.



RESPUESTA 1: la verdad no me sorprendía porque yo ya me había manifestado que se iba a retirar del colegio porque considera que está perdiendo mucho tiempo qué prefirió irse a trabajar y ayudarme con las cosas de la casa.

RESPUESTA 2: pues al principio me moleste porque si la hermana menor también está estudiando así y podía por qué no pero después comprendí qué el estrés de estar encerrado de querer hacer sus trabajos y quién los entendiera y ver a mi hijo que se sentía frustrado porque no entendía tampoco podía salir a reunirse con sus compañeros como para pedirles una explicación porque la pandemia pues no lo permitía.

*Categoría:* causas negativas que puede tener la deserción.

RESPUESTA 1: pues hay veces qué le entra la nostalgia cuando voy a sus compañeros que se están graduando y ella decía pues que ahí ya debería ya estar se graduando y ya como esa tristeza, pero al rato vuelve Y dice No, pero yo al colegio si no vuelvo prefiero quedarme en la casa yo a usted con las cosas que regresar al colegio porque eso no es para mí eso no se me graba nada de lo que me enseñan

RESPUESTA 2: esta decisión de mi hijo ha influido que se quede atrasado en su año escolar Pero cómo le manifiesto si Dios permite él está considerando la posibilidad de seguir estudiando por parte de los profesores lo han aconsejado y le han dicho que si el ingreso tienen su total apoyo es algo que a mí me alegra mucho qué mi hijo continúe con sus estudios que tenga sus oportunidades por las cuales yo no las puede tener y pues ya que me colabora mucho en la casa prefiero que mi hijo forje un mejor futuro gracias a su estudio.

*Categoría:* mejorar la calidad de vida y metas.



RESPUESTA 1: claro para mí es importante que mi hija terminará tus estudios, Pero es algo que yo no la podía obligar porque si ella decía que no quería continuar yo que podía hacer, lo único que me quedaba era apoyar la pues que ya que no quería estudiar entonces que trabajara y empezar a ayudar para las cosas de la casa porque tampoco sé Va quedar haciendo nada o estudiaba o trabaja, pero pues de alguna manera tenía que hacer alguna actividad.

RESPUESTA 2: claro que sí que madre no quiere que su hijo tengo un mejor futuro qué el que me tocó vivir a mí y a muchas madres, en ese tiempo la educación no era prioridad yo quiero que mi hijo tenga un mejor futuro además que aproveche la oportunidad que mi Dios le brinda al ser joven y el poder seguir estudiando más adelante que ya sea un gran profesional

**Categoría:** Causas de la deserción y pandemia.

RESPUESTA 1: ella más vale se retiró del colegio porque ella decía que no entendía nada de lo que los profesores y se explicaban además que ella es de mal genio y en muchas ocasiones pues me mandaron a llamar al colegio porque ya no quería hacer caso a lo que los profesores le decía pero ella decía que ella le da mucha rabia porque los demás sí entendían Y a ella se le complica en ciertas cosas y cuando llegó la pandemia pues se frustró aún más porque eso ya le mandan los talleres como en forma de unas revistas Y eso pues eran bastantes Y eso pues ella se mostraba qué horas los iba a ser

RESPUESTA 2: cómo le manifesté anteriormente mijo se retiró del colegio más que todo a los estragos que produjo la pandemia cómo anteriormente no se había presentado esa situación mi hijo está estudiando, pero después de que todo paso a ser virtual lo máximo que nosotros teníamos era un celular y en esas pues tengo a dos hijos y se me complicaba tener a mis dos hijos en clases virtuales cuando no tenía ni siquiera internet



**Categoría:** Trabajos y necesidades

RESPUESTA 1: cómo le digo ella me ayuda con las cosas de la casa me ayuda estar pendiente de sus hermanas hay veces que yo me voy pues a trabajar y ella se queda en la casa ayudándome también como le digo vendemos leche entonces ella me ayuda a ir a dejarla a dónde la vendemos además de eso trabaja en Popayán y con lo que gana pues ella me trae plata, para comprar cosas de la remesa, aseo entonces ella sigue cualquier forma se busca un trabajo y me colabora

RESPUESTA 2: pues mi hijo después que dejó de estudiar el me ayuda en las cosas de la casa debido a que soy madre soltera y pues yo me encuentro trabajando de manipuladora de alimentos en el colegio y mi hija menor pues estudia entonces él se encarga de estar ahí en la casa y también realiza trabajo en el campo cuando lo contratan o lo llaman a trabajar.

**Categoría:** qué razones considera usted que tuvo su hijo@ para desertar del colegio

RESPUESTA 1: la razón que tuvo mi hija no continuar con sus estudios fue que ella está aburrida como le digo según ella no entendía lo que le explicaban, entonces, era complicado estar obligando la y estar ahí regañando le diciéndole que tenía que hacer los talleres cuando ella misma no le ponía interés a las cosas

RESPUESTA 2: las razones que tuvo un hijo para desertar del colegio porque él se aburrió mucho al no entender los trabajos y talleres que le envían del colegio además de eso muchas cosas que no entendía y ya no presentaba sus trabajos y se fue desinteresando por el estudio

**Categoría:** Apoyo por parte del estado para estudios superiores



RESPUESTA 1: a eso sí todo el tiempo es así vemos Que no solamente es a nivel educativo si nos damos cuenta los campesinos no nos apoyan mejor dicho no tenemos de a suficientes herramientas para para ayudar a nuestros hijos a que siguieran estudiando pues porque en eso, vino la pandemia las clases virtuales en la casa pues tenían los celulares pero no teníamos internet entonces era cómo no tener nada Y esa también fue la desmotivación de muchos niños de estabilidad por la cual se retiraron perdieron materias

RESPUESTA 2: en el caso de los hombres se van para el ejército o se convierten en padres de familia o inicial a trabajar en labores del campo en la misma vereda o en otra vereda son pocos muy pocos los estudiantes que siguen con sus estudios universitarios o un técnico.

**Categoría:** La deserción escolar y futuro

RESPUESTA 1: pues puede que afecte el futuro de mi hija, Pero cómo le digo mi hija es muy luchadora ella lo que le pongan a hacer lo hace muy trabajadora en ese aspecto sí es muy juiciosa por eso es que trabaja en Popayán el patrón la recomiendo hice ya se fue para Cali a trabajar porque ella es muy juiciosa en esas cosas de casa y hogar

RESPUESTA 2: la verdad en este punto no sé qué creer porque hay muchas obligaciones cómo le manifiesto sea trabajar en otras veredas o se dedica a trabajar en la finca y tienen su negocio venta de productos avícolas pecuarios o agricultura digamos que ellos mismos forjan su futuro qué es como buscando progresar de alguna manera unos lo buscan estudiando y otros pues lo forjan trabajando duramente

**Categoría:** falta de apoyo familiar e institucional.

RESPUESTA 1: cómo le digo yo y mi esposo le permitimos eso porque ya era mayor de edad además de eso nos dijo que se retiraba del colegio y me iba ayudar a la casa y que si va a ir a



trabajar para ayudarnos con las cosas de la casa entonces pues nosotros no le vimos ningún inconveniente porque iba apoyar nos y realmente en ese momento lo necesitábamos

RESPUESTA 2: en ningún momento yo le permití a mi hijo, que dejara de estudiar yo le seguía insistiendo que siguiera estudiando que ya le faltaba poco para culminar sus estudios, pero pues en ese tiempo todos estábamos preocupados angustiados que podía pasarnos como en esa situación de peligro y lo que menos yo quería ir a estresar a mi hijo que él se aburriera en la casa pues yo estando acosando y que siguiera estudiando cuando en ese tiempo teníamos que ser más tolerantes porque al fin y al cabo tenemos que pasar no la encerrados en la casa.

**Categoría:** falta de apoyo económico y educativo por parte del gobierno.

RESPUESTA 1: claro eso siempre se ha visto que nosotros como campesinos no nos apoyan o por lo menos es muy poco el apoyo que nos brindan y en ese caso pues los niños fue que fueron afectados debido a que muchas de las casas de la vereda no tienen internet y ni incluso tienen energía y para tener clases virtuales pues se les complicó

RESPUESTA 2: más vale eso sí considero que parte del gobierno o del ministerio educación se hubiera brindó más apoyo a las zonas rurales debido a quién más de un niño de ser todo el colegio porque ese es motivo anteriormente qué sucediera lo de la pandemia y van al colegio a estudiar jugaban con sus compañeros era algo más interactivo pero después vino la clases virtuales y era pues estar encerrado en la casa todo el día todos los días ellos se aburrían muy fácil además de eso de estar todos los días con unos papeles ahí con unas letras que muchas de esas fue las que mi hijo no entendió Y pues el motivo por el estudio ahora que ya nuevamente hay clases presenciales pues mi hijo desea continuar con sus estudios.



## Capítulo 3

### Análisis De Resultados

Para dar respuesta al objetivo general propuesto como “*describir los cambios en la dinámica familiar por ausencia de educación sexual y reproductiva a tres adolescentes con síndrome de Down vinculados a la institución educativa simón bolívar de Piendamó*” a continuación se presenta una triangulación desde los resultados obtenidos, postulados teóricos y aporte del investigados desde cada una de las categorías establecidas dentro de la investigación.

#### **Educación sexual**

Desde los resultados obtenidos se logra destacar que según los participantes la educación sexual debe ser orientada dentro del sistema familiar, así mismo debe estar fortalecida dentro de las instalaciones educativas. De la misma forma consideran que es importante que a las personas diagnosticadas con síndrome de Down sean abordadas sobre la educación sexual en el marco de la igualdad de derechos humanos.

Lo anterior se ve reflejado cuando un participante refiere que Se encuentra en acuerdo en la impartición de una educación sexual en personas diagnosticadas con síndrome de Down “porque las personas con síndrome de Down son personas conscientes que entienden perfectamente y por ello también la importancia de que aprendan de todo como los demás humanos.”

Además los participantes agregan que está de acuerdo en que se oriente a los adolescentes con síndrome de Down teniendo en cuenta que esta etapa genera cambios no solo hormonales si no también físicos, lo que puede generar en ellos cambios de conductas en todos los sistemas en



que interaccionan, este argumento lo refuerza una de las participantes al referir que “el cuerpo humano a medida que pasa el tiempo experimenta cambios físicos; así mismo los cambios en las emociones y es necesario que tengan conocimiento de ciertas cosas que les ayudara en caso de que alguien se quiera aprovechar. “

En este mismo orden de ideas se precisa mencionar que la educación sexual desde diversos autores como fruid (2004) quien en una de sus obras refiere que por medio de la sexualidad se pueden llegar a expresar las emociones de diferentes maneras; por ello es importante que los individuos desde su nacimiento se les enseñe sobre todo lo relacionado con la educación sexual sin importar su estado mental.

Con relación a lo anterior desde el rol del trabajador social es considerada la educación sexual como un espacio de aprendizaje donde cada persona logra reconocerse desde la humanidad, de igual forma se puede destacar que todos, todas y todos sin importar la edad, genero, diagnostico deben aprender sobre todo aquello que enmarca su sexualidad dado que con el paso del tiempo este ha dejado de ser un tabú.

Por otro lado en las personas investigadas coinciden con que el diagnostico de síndrome de Down no incide dentro del proceso de aprendizaje de una temática como lo es la sexualidad, agregan que ellos son personas a quienes se les debe implementar una metodología diferente. Sin embargo no consideran que se les ha generado el espacio en ninguno de los sistemas de interacción por lo que refieren que “yo creo que no se le ha dado la debida atención; aunque todo depende de la familia porque la familia debe estar muy pendiente y enterada de todo lo que él puede llegar a pasar en el futuro. “ también se puede considerar que las personas con esta enfermedad no lograr



desarrollar 100 por ciento las hormonas de sexualidad para un debido y se requiere de una debida atención para brindarles conocimiento.

De acuerdo a lo anterior cabe mencionar que Educación sobre los derechos sexuales y reproductivos se entiende como el fomento de un espacio planeado estratégicamente para el fomento de educación sexual. Desde el autor (Freud, 1905) se concibe la sexualidad como una continua construcción social y cultural en continuos cambios, además se centra en que el ser humano no nace con la conceptualización de sexualidad, si no que por el contrario aprenden a lo largo de su contacto con el exterior.

Por lo anterior se puede inferir desde los aportes de los participantes que no se le ha brindado la importancia de la educación sexual porque se considera que algunas de estas personas la capacidad intelectual es diferente, por eso se debe educar porque cada uno de ellos se diferencia de alguna u otra manera, motivo por el cual según dicen aquellos “no, yo considero que las ven como personas especiales y no se les brinda ese apoyo que se les debería dar.”

### **Derechos Sexuales**

Teniendo en cuenta que los derechos sexuales y reproductivos de las personas son considerados importantes, es de gran relevancia manifestar desde la posición del rol del trabajador social que este es el encargado de generar espacios de transformación a la misma vez de inclusión social además de velar por que no se vulneren estos derechos, por lo que una de las estrategias para ello es que cada una de las personas se identifique con los derechos sexuales reproductivos.

Es por ello que para el desarrollo de la presente investigación se tienen en cuenta los conceptos previos que los padres de familia tienen frente a derechos sexuales reproductivos, donde



ellos dicen que “la sexualidad es un derecho en que cada persona puede expresarse libremente en la sexualidad y la reproducción independientemente de su identidad de género, raza, gusto” además de agregar que los participantes refieren que los derechos sexuales encaminan la aceptación de diferencias , es decir que también se entiende donde tienen un gusto diferente a la vida sexual donde se respeta la intimidad sexual y cooficialidad

En concordancia con lo anterior los participantes consideran que las personas con síndrome de Down también tienen derechos sexuales y reproductivos ya que para ellos la capacidad intelectual de algunas personas con esta enfermedad es más desarrollada para poder tener una vida sexual y reproductiva. Sin embargo algunas personas dicen que consideran que si no son orientados en muchos casos no se tienen en cuenta dentro de la sociedad.

Además describen que pese a que las personas con necesidades especiales tienen igualdad de derechos sexuales en muchos casos sus familias tienen que ver mucho en el futuro de su educación sexual ya que estos jóvenes necesitan del apoyo y el respeto de sus sistemas de interacción más cercanos.

Conforme a lo anterior se puede hacer hincapié en que los derechos sexuales y reproductivos son una dimensión constitutiva del ser humano. Pero como el ser humano es un sujeto socio-histórico y cultural podemos afirmar que no existe una única forma de vivir la sexualidad. La sexualidad es pues un proceso de construcción social y cultural y es por tanto plausible de transformación.



También a nivel individual la manera en cómo las personas viven su sexualidad se construye a lo largo de la vida. No se nace con una concepción sobre la sexualidad, sino que se aprende en la vida. Esto significa que desde niños y niñas las personas reciben una serie de mensajes explícitos e implícitos, verbales y actitudinales respecto a la sexualidad y al cuerpo.

### **Sexualidad Activa**

Teniendo en cuenta que la juventud es considerada una etapa de desarrollo del ser humano entendida como “como el periodo de la vida en el cual el individuo adquiere madurez reproductiva, transita los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y establece su independencia socioeconómica”, considera a ésta etapa como un cambio hormonal relevante donde el joven descubre su identidad que en muchos de los casos se ve representada desde su sexualidad.

Por lo que puede ser no solamente un periodo de adaptación a los cambios corporales sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social. Al tratarse de una edad con cambios repentinos que compromete los ámbitos bio-psico-sociales, no es fácil para muchos adolescentes adaptarse a ellos, más aún cuando debe asumir una patología crónica más o menos invalidante, ya sea que compromete o no su aspecto físico.

Desde el punto de vista biológico, es la edad en que se adquiere la capacidad reproductiva y por lo tanto se inicia el interés sexual hacia otros, por lo que desde esta investigación se considera relevante indagar sobre si se cree que personas diagnosticadas con síndrome de Down podrían llevar una vida sexual activa, a lo que los participantes refuerzan el pensamiento en que “ si, ya que me parecen personas normales, pero con ciertas condiciones que



no las inhiben de poder llevar una vida sexual activa. “ lo que permite describir la etapa de la juventud como un espacio de descubrimiento , adaptación y aceptación de su sexualidad.

En este mismo orden de ideas a los participantes les parece pertinente que en la edad de la juventud las personas con diagnóstico de síndrome de Down tengan los conocimientos derivados de una educación sexual; o que estos sean aportados desde el área de trabajo social para que les enseñen de las cosas importantes; para que no se sientan solos y sin apoyo.

Sin embargo con el paso del tiempo también se evidencia que existe una percepción tradicional que dificulta abarcar temas como la sexualidad en personas con síndrome de Down, ya que este tema aún se encuentra unido a diversas creencias o tradiciones tanto familiares como sociales como se puede apreciar cuando los participantes dicen que “la verdad aún existe personas anticuadas en la familia que creen que aún existen los llamados tabúes que perjudican las mujeres, niños, en fin, todo es tabú porque solo es tema de adultos y de personas supuestamente responsables.”

Aunque otros padres refieren que la evolución del ser humano con el paso del tiempo les ha permitido adaptarse a las circunstancias por lo que no consideran que existan esa clase de problemas tradicionales ya que el cuidado que se le debe brindar a alguien debe ser muy especial donde se necesita que tenga conocimientos para que no sea que alguien se aproveche de él o ella. De igual manera se puede decir que en gran medida los limitantes para que se eduque a un joven frente a los derechos sexuales y reproductivos se encuentra dentro del sistema familiar , motivo por el cual las tradiciones inciden dentro de las dinámicas de cada hogar, esto se puede afirmar cuando uno de los padres dice que ; yo creo que eso depende de la familia en al que se encuentre la persona porque la familia es quien al cuida y toma ciertas decisiones sobre su vida; como



cuando uno está en casa con los padres son ellos quienes se encargan de algunas decisiones que no las tomamos nosotros mismo”

### **Estrategias De Educación Sexual**

Desde los participantes se puede inferir que conocen como principal estrategia o medida adoptada en Colombia para incluir a las personas con síndrome de Down en temas de educación sexual las optadas por el campo de salud , describen los hospitales como una de las rutas de socialización de diversos temas relacionados con pacientes con diagnóstico de síndrome de Down , lo cual se evidencia cuando la mayoría dice “si conozco o creo que la más importante es la de los hospitales que brinda atención de psicología, educación sexual para ellos en especial”

Sin embargo la minoría refiere no conocer instituciones en sí; pero considera que las EPS y los hospitales brindan esta clase de educación o creen conocerlos pero no tenerlos presentes dentro del proceso de crianza para sus hijos. Esto se puede apreciar cuando dicen que “yo creo que los conozco, pero los omito porque al no estar tan relacionada con el tema, no estoy muy enterada de las medidas que se manejan en Colombia; de igual forma cabe resaltar que me parece que la protección a las personas con síndrome de Down debe ser muy rigurosa”.

Desde el área de trabajo social se puede considerar que las familias solo identifican el área de salud como red de apoyo dado que es considerado un espacio para personas con algún tipo de afección física o psicológica, sin embargo es importante destacar que otros sistemas institucionales pueden aportar en el campo de educación de derechos sexuales donde se encuentra inclusive la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes son jóvenes quienes se encuentran entre los 15 y los 24 años. En nuestro país, la ley de creación del Instituto



Nacional de la Juventud (INJU) ha definido históricamente sus competencias en relación a la franja que se extiende desde los 14 hasta los 29 años, hecho que ha contribuido a generar un imaginario que identifica a la juventud con este tramo, creando identidades y pertenencias. Sumado a ello, existen vulnerabilidades específicas que justifican la definición de esta franja etaria a los efectos del diseño de políticas de protección social. (Helmick, 1995)

Así mismo es importante mencionar que la profesión de trabajo social tiene varios campos de intervención, entre ellos se destaca el campo de la salud, siendo este uno de los espacios de más cuidado dado que se divide en múltiples ramas de intervención. Por lo tanto se puede decir que en cuanto a la formación profesional desde la disciplina de salud se destaca La importancia de atender las necesidades sociales de cada usuario desde un contexto real para lograr potenciar en los usuarios la autonomía personal y facilitando una evolución favorable.

Es así como el trabajador social es el encargado de motivar cambios en el estilo de vida hacia conductas más saludables y compatibles con el mantenimiento del proceso de cualquier programa en el que se destaque. De igual manera es el profesional el que construye puentes de Incorporación del paciente con el sistema familiar, social, laboral y comunitario, que le permita continuar su proceso de integración de forma autónoma dentro de los derechos sexuales y reproductivos.

Por otro lado cabe mencionar que es el trabajador social quien sensibiliza en todo aquello concerniente a temáticas relacionadas con salud y bienestar integral el paciente. Lo anterior lo logra facilitando información sobre pautas de apoyo a tratamientos dirigidos a las familias de los pacientes, con el fin de maximizar la eficacia de las intervenciones.

En concordancia con lo anterior el trabajador social es importante en el campo de la salud ya que se encarga de fomentar espacios que sean favorecedores para la prevención de la



enfermedad y el tratamiento para facilitar la adquisición de habilidades para destacar una salud integral adecuada.

De igual manera la práctica de trabajo social en el campo de la educación sobre derechos sexuales y reproductivos es importante como estrategia generar conciencia sobre la comunicación asertiva entre los docentes y estudiantes, lo anterior con el fin de promover en cada estudiantes la motivación y compromiso frente al tema de abordaje.

Del mismo modo es importante mencionar que esta estrategia permite también identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, la culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación Involucrando cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los adolescentes de la institución educativa.

Conforme el abordaje de la estrategia permite el fortalecimiento de una enseñanza fundamentada en la igualdad, sin hacer diferencias de ningún tipo, para que aquello se cumpla es necesario el compromiso y participación de la comunidad educativa, como profesores, autoridades, padres de familia y estudiantes, donde también se cuente con la intervención de Trabajador Social, quien desde sus conocimientos y perspectivas puede colaborar para cumplir los objetivos de la educación básica con el derecho que tienen los estudiantes .

Así mismo se presenta que al promover el aprendizaje de los estudiantes mediante la comunicación asertiva se fortalecen valores como el respeto y compromiso por parte de los estudiantes en cada una de las actividades académicas propuestas desde la actividad propuesta en el campo de trabajo social al lograr desplegar habilidades que le permiten a cada estudiante



motivarse frente a la importancia de responder a cualquier factor que implique una vulneración y riesgo en el proceso educativo.

Es así como se presenta la educación de jóvenes con diagnóstico de síndrome de Down como un actividad que gira en torno en el accionar del trabajador social desde un espacio de interacción construido de forma dialógica mediante las necesidades y problemáticas expresadas como la importancia de la motivación escolar desde las relaciones en las cuales se constituye la vida social de los sujetos dentro y fuera de la institución educativa; en relación con este.

### **Desarrollo Sexual**

Los participantes consideran que las personas diagnosticadas con síndrome de Down experimentan un desarrollo sexual como cualquier otra persona ya que las personas con síndrome de Down no son personas que se encuentran en estado de enfermedad; sino que tienen una condición que no los hace con mucha diferencia a los otros , además agregan que pese a que muchas personas coloquen mitos sobre como una persona supuestamente enferma no puede llegar a sentir emociones que quizás las desconozca; pero están en la cultura tradicional de la biología. (López, 1991).

Uno de los campos de intervención de la profesión de trabajo social es el desarrollo del ser humano no solo desde su contexto sino también como individuo , motivo por el cual se considera que los jóvenes con diagnóstico de síndrome de Down necesitan una intervención integra donde se logre dar a conocer que en el marco de habilidades y destrezas del profesional está hacer uso de recursos de la red de apoyo de cada usuario para planificar una posible



intervención social en aras de fomentar espacios de apoyo y crecimiento frente a los derechos reproductivos.

Además es el profesional de trabajo social en que fomenta espacios de apoyo para lograr orientar a las personas sobre un diagnóstico socio familiar fundamentado en los factores protectores y de riesgo en aspectos individuales y sociales concretos que puedan apoyar su posible cambio de estilo de vida y sobre los distintos recursos de la red asistencial a los que pueda recurrir en el caso de que así lo solicite.

En ese mismo orden el profesional está capacitado para la construcción de un plan de intervención integrado por un grupo interdisciplinario (psicólogo, médico, trabajador social) que busque optimizar los recursos existentes en el sistema sanitario y social, con el la finalidad de presentar soluciones integrales a las necesidades socio sanitarias que presentan las personas teniendo en cuenta siempre los sistemas de interacción que tienen.

### **Calidad de vida**

Teniendo en cuenta que es importante que cada joven opte por ser garante por sus derechos humanos, es de gran importancia que se tenga en cuenta que se debe garantizar una vida digna a las personas diagnosticadas con síndrome de Down teniendo en cuenta el ejercicio responsable de la sexualidad, se presentan como resultados que los padres creen que a sus hijos les garantiza una vida digna ya que ellos sienten y sus emociones son iguales que a las demás personas “normales” donde el ejercicio de la sexualidad debe ser garantizada por la ayuda anteriormente de profesionales que sean guías especiales para ellos y sobre todo la familia que sea un gran apoyo de motivación



Sin embargo una de las madres refiere que considera que no se les tiene en cuenta desde una enfoque inclusivo ya que no son tomados en cuenta en muchas ocasiones, “yo considero que no se les garantiza por qué se debe impartir y enseñar la importancia de la responsabilidad sexual; ya que se les debe buscar la manera de no abandonarlos en temas tan delicados”.

Por lo que desde la percepción de las investigadoras que considera que la vida sexual también representa distintos derechos que van desde la libre expresión de sentimientos hasta poder llegar a tener una vida digna como se requiere donde depende de cómo la persona elija vivir; ya que existen personas con síndrome de Down que eligen vivir una vida de distinta forma; con altos conocimientos

Ahora bien es de menester destacar que la calidad de vida se relaciona directamente con la satisfacción de necesidades básicas, entre ellas según el autor Elevare (2007, p.45) se encuentra la realización sexual, el cual desde lo que menciona el autor es importante que cada uno de los individuos logre el reconocimiento de su libido o energía sexual, de lo contrario no podrá llegar a una vida plena. lo que relacionado con la investigación tiene concordancia en la medida en que para los padres es importante una calidad de vida fundamentada en aprendizajes donde los jóvenes son libres de elegir su camino; sin importar el diagnóstico de síndrome de Down

En este sentido la intervención de Trabajo Social, busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida desde la educación de los derechos sexuales y reproductivos para lo cual debe afrontar el reto de reconocer a cada uno de los jóvenes no solo desde su diagnóstico de síndrome de Down sino también desde la diversidad de aprendizajes. De esta manera se considera el que hacer del Profesional se fundamenta en crea un espacio preciso en el que se pueden y deben generar propuestas, alternativas, en el marco de políticas sociales, laborales y comunitarias, que



permitan relacionar la práctica con el conjunto de teorías y conceptos adquiridos a lo largo de la formación, con el fin de tener un concepto integrador de los componentes de la intervención de trabajo social en la realidad social del contexto educativo que hagan de su actuar una praxis específica, delimitada y pertinente.

Teniendo en cuenta lo anterior, la importancia de esta investigación radica en primer lugar, en el interés del área de Trabajo Social en la construcción de propuestas que indaguen y fomenten un concepto de intervención relacionado con el conocimiento práctico Profesional encaminado en los derechos sexuales y reproductivos.

### **Comunicación**

Es una teoría que permite la intervención del trabajador social, desde la comunicación, de tal manera, que el individuo, logre interpretar la realidad de cada persona, esta teoría permite reconocer las dinámicas de las relaciones de cada sistema, en este caso desde la percepción de los padres de familia se considera que la comunicación es la base para el fomento de aprendizaje de sus hijos con diagnóstico de síndrome de Down.

Por lo tanto una de las principales acciones para el fomento de aprendizaje sobre derechos sexuales y reproductivos para las personas con discapacidad gira en torno a la toma de decisiones respecto al ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos ya que Las personas con discapacidad, al igual que las personas sin discapacidad, tienen la facultad, de decidir de manera libre, autónoma e informada sobre el ejercicio de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos. Dicha capacidad se reconoce aun cuando la persona requiera del uso de apoyos y ajustes razonables para facilitar su proceso de toma de decisiones.



Esta facultad descansa sobre el reconocimiento de que las personas con discapacidad tienen capacidad jurídica en igualdad de condiciones con las demás en todos los aspectos de la vida, es decir, tienen la facultad de ser titulares de derechos y obligaciones y de ejercer esos derechos y obligaciones por lo que el fomento de una comunicación asertiva es la vía más acertada para conseguir la socialización de los derechos sexuales.

De la misma manera se puede inferir que la comunicación asertiva permite que las personas con discapacidad que tienen sentencia de interdicción pueden tomar decisiones frente al ejercicio de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos ya que Para la prestación de servicios en salud sexual y salud reproductiva de las personas con discapacidad, ni las EPS, ni las IPS podrán solicitar que se inicie un proceso de interdicción judicial. La alternativa en estos casos es la implementación de procesos de toma de decisiones con apoyo.

El profesional en trabajo social tiene una función social por lo que es importante mencionar que desde la comunicación asertiva prevalece la decisión de cada uno de los jóvenes frente a su sexualidad, sin embargo cabe mencionar que lo más importante es el proceso de enseñanza bajo el cual el joven ha sido contextualizado para generar un plan de intervención adecuado a cada caso.



## Conclusiones

Se plantea necesario fomentar espacios de información sobre sexualidad en el marco de fortalecerlo como un derecho fundamental de cada uno de los seres humanos. Además de que la sexualidad se considera como un tema que muchas veces desde el enfoque familiar y educativo no se sabe cómo abordar puesto que la sexualidad de las personas con síndrome de Down sigue siendo un tema tabú. Por lo tanto, para esta investigación se abordará desde cada sistema de interacción, empezando por la casa, los colegios y el trabajo.

Teniendo en cuenta que la comunicación es un espacio de interacción del ser humano, que además permite que se trasmitan mensajes para la construcción de relaciones intra e inter personales. Por lo que se puede decir que se toma la teoría de la comunicación propuesta por el autor (Helmick, 1995) quien refiere que la conducta humana depende mucho de los mensajes que recepciona, es decir que cada acción del individuo se encuentra engranado con las interacciones dentro de su diario vivir. Por lo que la teoría se relaciona con la presente investigación en la medida en que se relaciona el adolescente con diagnóstico de síndrome de Down con los mensajes que recepciona de su exterior en concordancia con la sexualidad (p.45.)

Desde el área de trabajo social se puede considerar que las familias solo identifican el área de salud como red de apoyo dado que es considerado un espacio para personas con algún tipo de afección física o psicológica, sin embargo es importante destacar que otros sistemas institucionales pueden aportar en el campo de educación de derechos sexuales donde se encuentra inclusive la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes son jóvenes quienes se encuentran entre los 15 y los 24 años.



los adolescentes con diagnóstico de síndrome de Down son consideradas como personas que luchan por satisfacer sus necesidades y evitar el “displacer” al igual que cualquier persona, sin embargo con el paso del tiempo se ha evidenciado que la educación sexual para Niños , Niñas o Adolescentes se encuentra limitada de innumerables mitos por parte de familias y una sociedad que frente a la ausencia de conocimiento sobre el desarrollo de un paciente con síndrome de Down conceptualizan la sexualidad desde miedos fundamentados en prejuicios.

Conforme a lo anterior se presenta que la problemática de la presente investigación, denominada como la ausencia de educación frente a los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes con diagnóstico de síndrome de Down permite conocer la realidad de una educación donde los padres y docentes no están educados para educar, además de que se describen los factores culturales que influyen en la ausencia de educación sobre derechos sexuales y reproductivos en las 3 familias con hijos diagnosticados con síndrome de Down.

Lo anterior se planteó con la finalidad de fomentar espacios de aprendizaje desde la práctica de la profesión de trabajo social, toda vez que esta permite destacar el respeto por el derecho a la sexualidad de las personas con discapacidad fundamentando que la sexualidad es inherente al ser humano y está presente en cada individuo desde que nace hasta el final de su vida, y no se pierde con la discapacidad. (Almudena, 2021).

En Colombia , la ley de creación del Instituto Nacional de la Juventud (INJU) ha definido históricamente sus competencias en relación a la franja que se extiende desde los 14 hasta los 29 años, hecho que ha contribuido a generar un imaginario que identifica a la juventud con este



tramo, creando identidades y pertenencias. Sumado a ello, existen vulnerabilidades específicas que justifican la definición de esta franja etaria a los efectos del diseño de políticas de protección social.



## Recomendaciones

Se sugiere fortalecer la participación del trabajo social en el marco educativo y salud mental y física ya que las acciones que lleva a cabo pueden servir de apoyo para la construcción de una comunicación asertiva desde la educación sexual. Lo anterior se refuerza con lo dicho por el autor Meléndez (2001) desde el ministerio de educación donde refiere que una educación sexual que sea de calidad debe incluir la enseñanza y el aprendizaje de cómo ser responsable de su propio cuerpo y de sus acciones. Las lecciones han de estar reforzadas con demostraciones sobre el respeto general hacia el espacio personal de un individuo y sobre el modo de tomar decisiones. (p.4).

El desarrollo de esta investigación crea instancias académicas para la carrera de trabajo social en cuanto al posible aporte para otros estudiantes desde la contextualización del tema sobre los derechos sexuales y reproductivos de jóvenes con síndrome de DONW. Dentro De los Derechos sexuales no se puede dejar de lado que solo por prejuicios y tabús donde se considera que se le respeta el derecho a la Educación sexual integral. Además, para trabajo social muchos de los problemas relacionados con las conductas incorrectas provienen de la falta de educación sobre sexualidad y las normas sociales.

En este mismo orden de ideas a los participantes les parece pertinente que en la edad de la juventud las personas con diagnóstico de síndrome de Down tengan los conocimientos derivados de una educación sexual; o que estos sean aportados desde el área de trabajo social para que les enseñen de las cosas importantes; para que no se sientan solos y sin apoyo.

Sin embargo con el paso del tiempo también se evidencia que existe una percepción tradicional que dificulta abarcar temas como la sexualidad en personas con síndrome de Down, ya



que este tema aún se encuentra unido a diversas creencias o tradiciones tanto familiares como sociales como se puede apreciar cuando los participantes dicen que “la verdad aún existe personas anticuadas en la familia que creen que aún existen los llamados tabúes que perjudican las mujeres, niños, en fin, todo es tabú porque solo es tema de adultos y de personas supuestamente responsables.”

De acuerdo a la premisa anterior uno de los campos de intervención de la profesión de trabajo social es el desarrollo del ser humano no solo desde su contexto sino también como individuo , motivo por el cual se considera que los jóvenes con diagnóstico de síndrome de Down necesitan una intervención integra donde se logre dar a conocer que en el marco de habilidades y destrezas del profesional está hacer uso de recursos de la red de apoyo de cada usuario para planificar una posible intervención social en aras de fomentar espacios de apoyo y crecimiento frente a los derechos reproductivos.

Además es el profesional de trabajo social en que fomenta espacios de apoyo para lograr orientar a las personas sobre un diagnóstico socio familiar fundamentado en los factores protectores y de riesgo en aspectos individuales y sociales concretos que puedan apoyar su posible cambio de estilo de vida y sobre los distintos recursos de la red asistencial a los que pueda recurrir en el caso de que así lo solicite.



## Bibliografía

Almudena, S. (2021). Tres ensayos para una teoría sexual. *Aperturas Psicoanalíticas*(6), 66. Obtenido de <http://aperturas.org/articulo.php?articulo=0001146>

Bertalanffy, L. v. (2006). *Teoría general de los sistemas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Freud, S. (1905). *TRES ENSAYOS DE TEORÍA SEXUAL*. bervun.

Helmick. (1995). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder.

Hernandez. (2001). *metodología de la investigación*. planeta.

López, M. A. (1991). SÍNDROME de DOWN (Trisomía 21). En *SÍNDROME de DOWN (Trisomía 21)* (pág. 233). España: Bilbao.

Papalia, D. E. (2005). *Psicología del desarrollo*. Colombia: McGraw Hill.

Puertas, M. J. (2017). *LA INFLUENCIA DE LAS SIMBOLOGÍAS E IMAGINARIOS DE LA SEXUALIDAD EN LOS ENTORNOS OSCIOFAMILIARES DE PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN*. POPAYAN: LIBERTAD.

Ramón, M. d. (2008). *La manada*. Bogotá: Planeta.

Rodríguez, F. L. (2017). *De puertas para adentro. Disidencia sexual y disconformidad de género en la tradición flamenca*. Egales.

Romero, C. (2021). *El Libro Rojo de las Niñas*. Madrid: Ob Stare.

Zapiain, J. G. (2013). *Psicología de la Sexualidad*. Alianza Editorial.



## Anexos

### **Resultados de la aplicación de la entrevista con el fin de dar respuesta a cada uno de los objetivos específicos planteados.**

**1-** ¿Se encuentra en acuerdo en la impartición de una educación sexual en personas diagnosticadas con síndrome de Down? ¿Porque?

Respuesta 1: si, porque las personas con síndrome de Down son personas conscientes que entienden perfectamente y por ello también la importancia de que aprendan de todo como los demás humanos.

Respuesta 2: si, porque el cuerpo humano a medida que pasa el tiempo experimenta cambios físicos; así mismo los cambios en las emociones y es necesario que tengan conocimiento de ciertas cosas que les ayudara en caso de que alguien se quiera aprovechar.

Respuesta 3: si porque como personas tenemos emociones que se pueden llegar a expresar de diferentes maneras; por ello me parece importante que se les enseñe sobre todo lo relacionado con la educación sexual; quizás muchas personas no tienen esa posibilidad de entender la importancia de una buena educación sexual.

Respuesta 4: si, porque quizás se les presente dificultades para socializar su conducta social y por ello me parece que si se les debe impartir la educación sexual.



Respuesta 5: yo creo que si debido a que todos deberíamos aprender; porque aun yo veo que las personas la educación sexual lo ven como un tabú el cual se debe ir experimentando y no debería ser así.

2- ¿Considera que las personas diagnosticadas con síndrome de Down podrían llevar una vida sexual activa?

Respuesta 1: si, ya que me parecen personas normales, pero con ciertas condiciones que no las inhiben de poder llevar una vida sexual activa.

Respuesta 2: si, perfectamente siempre y cuando me parece bien que tengan los conocimientos derivados de una educación sexual; o guiada por psicólogas que les enseñen de las cosas importantes; para que no se sientan solos y sin apoyo.

Respuesta 3: si, partiendo de una buena educación sexual dirigida especialmente a ellos; para que sea más comprensiva

Respuesta 4: si porque son mujeres hombre que tiene todo el derecho de realizarse y sentir; toda clase de emociones

Respuesta 5: si, las personas diagnosticadas con síndrome de Down si puede ya que se desarrollan como las demás personas; ellas no son discapacidad para mi merecen pasar todas esas etapas de la vida.



3- ¿Considera que no se le ha dado la debida importancia al tema sexual de las personas diagnosticadas con síndrome de Down?

Respuesta 1: yo creo que no se le ha dado la debida atención; aunque todo depende de la familia porque la familia debe estar muy pendiente y enterada de todo lo que él puede llegar a pasar en el futuro.

Respuesta 2: si, porque las personas con esa discapacidad siempre van a estar limitados al desarrollo celebrar y son como unos niños

Respuesta 3: también se puede considerar que las personas con esta enfermedad no lograr desarrollar 100 por ciento las hormonas de sexualidad para un debido y se requiere de una debida atención para brindarles conocimiento.

Respuesta 4: Consideramos la importancia de la educación sexual porque algunas de estas personas la capacidad intelectual es diferente, por eso se debe educar porque cada uno de ellos se diferencia de alguna u otra manera

Respuesta 5: no, yo considero que las ven como personas especiales y no se les brinda ese apoyo que se les debería dar.

4- ¿Qué entiende usted que son los derechos sexuales y reproductivos?



Respuesta 1: derecho en que cada persona puede expresarse libremente en la sexualidad y la reproducción independientemente de su identidad de género, raza, gusto, etc...

Respuesta 2: también se entiende donde tenemos gusto diferente a la vida sexual donde se respeta la intimidad sexual y cooficialidad

Respuesta 3: esto también cobija las personas que tienen derecho a decidir si tener o no tener relaciones sexuales

Respuesta 4: también entiendo como derecho a poder expresarse libremente y tener esa libertad de escoger su sexualidad y hoy en día se evidencia que existen derechos para ello.

Respuesta 5: yo lo entiendo como la manera que una persona puede disfrutar su sexualidad libremente y sobre todo y el más importante para mí; es la igualdad.

5- ¿considera que las personas con síndrome de Down también tienen derechos sexuales y reproductivos?

Respuesta 1: si, porque la capacidad intelectual de algunas personas con esta enfermedad es más desarrollada para poder tener una vida sexual y reproductiva

Respuesta 2: las personas con este tienen sus derechos sexuales; pero sus familias tienen que ver mucho en el futuro de su educación sexual



Respuesta 3: claro que sí, porque son personas que tienen sus derechos; el hecho de tener una condición no los hace indiferentes a los derechos; el cual pueden disfrutar.

Respuesta 4: si, no son personas extrañas sino por el contrario son seres humanos con sentimientos que desean explorarlos; con ayuda de profesionales esto se puede lograr.

Respuesta 5: si, el apoyo y el respeto se les debe brindar a todas las personas por igual; así mismo con ellos que deben poder hacer parte del grupo que se les tiene en cuenta.

**6-** ¿Considera que existe una percepción tradicional que dificulta abarcar temas como la sexualidad en personas con síndrome de Down?

Respuesta 1: si, la verdad aún existe personas anticuadas en la familia que creen que aún existen los llamados tabúes que perjudican las mujeres, niños, en fin, todo es tabú porque solo es tema de adultos y de personas supuestamente responsables

Respuesta 2: no creo que existan esa clase de problemas tradicionales ya que el cuidado que se le debe brindar a alguien debe ser muy especial donde se necesita que tenga conocimientos para que no sea que alguien se aproveche de él o ella.

Respuesta 3: yo creo que eso depende de la familia en la que se encuentre la persona porque la familia es quien la cuida y toma ciertas decisiones sobre su vida; como cuando uno



está en casa con los padres son ellos quienes se encargan de algunas decisiones que no las tomamos nosotros mismo

Respuesta 4: en algunas familias ya no existe como ese tapujo; porque todo depende del entorno de la familia y sobre todo de la crianza que se le brindan desde a casa a todos los seres que la habitan para seguir impartiendo esa crianza

Respuesta 5: no, porque tradicionalmente estamos hablando de personas que necesitan un cuidado y atención muy rigurosa no solo por parte de la familia sino de especialistas que se encarguen con paciencia de explicar el porqué de ciertas cosas.

7- ¿Considera que no es adecuado hablar de sexualidad con integrantes del grupo familiar diagnosticados con síndrome de Down?

Respuesta 1: se debe hablar con comprensión, pero de forma educativa no de otra forma donde se sientan intimidados.

Respuesta 2: la empatía es importante es importante a la hora de sostener una conversación; se debe tener en cuenta ciertos factores de comprensión así que no me parece nada adecuado.

Respuesta 3: yo considero que es adecuado si se habla con respeto y atención eficiente para que no se sientan en una perturbación.



Respuesta 4: no lo considero adecuado ya que se les debe brindar el respeto necesario para que puedan asimilar las cosas; de manera que ellos puedan entenderlas de una mejor manera

Respuesta 5: en la familia se entiende que en las charlas familiares se habla de todo un poco, pero sin embargo hay ciertos temas que no se deben estar soltando al aire, así como así; y menos en un público donde debe haber respeto.

**8-** ¿Cuál considera que es el principal problema en la familia a la hora de hablar sobre educación a los hijos?

Respuesta 1: considero que el principal problema radica en la crianza que se le pudo dar a ellos ya que anteriormente las familias eran muy estrictas y a la vez muy religiosas; donde existían temas que no se tocaban para nada sino hasta el matrimonio.

Respuesta 2: los padres son un el motor fundamental en el crecimiento de los hijos y considero que el principal problema es la falta de comunicación que puede existir entre ellos

Respuesta 3: hoy en día todo se aprende en las redes sociales o en el grupo de amigos, por eso el principal problema para mí; son las redes sociales quienes apartan la familia.

Respuesta 4: yo creo que el principal problema en la familia es que se piensa que como van a un colegio allí s eles enseñara de todo; cuando el apoyo en casa debe ser el más importante



Respuesta 5: los temas en algunas casas siguen siendo reservados por seguir llevando una crianza tradicional como en los tiempos antiguos

**9-** ¿Cuál considera que es el papel de los padres frente al tema de sexualidad de personas diagnosticadas con síndrome de Down?

Respuesta 1: los padres siempre son la mano derecha de todo hijo entonces los padres juegan en si un papel fundamental; brindando todo el apoyo y lo necesario para que puedan socializar en la sociedad.

Respuesta 2: el papel de ellos padres deber ser de apoyo y mucha confianza; ya que la confianza representa un gran factor en la comunicación

Respuesta 3: los padres deben ser personas que acogen a sus hijos; brindándoles el apoyo necesario para que comprendan todas las cosas que le puedan suceder tanto buenas como malas ya que no todos los seres humanos actúan de buena forma.

Respuesta 4: los padres deben brindar protección y una voz de animación y sensibilidad ya que se deben poner en los zapatos de sus hijos para que comprendan sus emociones.

Respuesta 5: la comunicación es primordial en una familia unida ya que representa el amor hacia la familia y la buena comprensión el cual es importante en los hijos.

**10-** ¿Conoce usted de alguna estrategia o medida adoptada en Colombia para incluir a las personas con síndrome de Down en temas de educación sexual?



Respuesta 1: si, la de los hospitales que brinda atención de psicología, educación sexual para ellos en especial

Respuesta 2: no conozco instituciones en sí; pero considero que las EPS y los hospitales brindan esta clase de educación.

Respuesta 3: no estoy muy enterada de medidas, pero considero que si se deben tener en cuenta toda esta clase de discapacidades, enfermedades y condiciones.

Respuesta 4: yo creo que los conozco, pero los omito porque al no estar tan relacionada con el tema, no estoy muy enterada de las medidas que se manejan en Colombia; de igual forma cabe resaltar que me parece que la protección a las personas con síndrome de Down debe ser muy rigurosa

Respuesta 5: conozco medios de protección ya que ellos pueden llegar a ser víctimas de violaciones o ciertos ataques que los inflencie en temas de educación sexual

**11-** ¿Considera que las necesidades sexuales son inherentes de la persona?

Respuesta 1: pues esas son las daciones que la persona debe tomar; en mi caso considero que si



Respuesta 2: la libertad de poder elegir y tomar las decisiones debe ser responsable ya que hoy en día existen enfermedades; y muchas cosas que las personas deben estar preparadas para no poder caer en una de ellas que lo afecten tanto en la salud como físicamente

Respuesta 3: depende de cada persona como lo vea; las personas son muy distintas y no podemos tomar decisiones sobre ellas y más en un tema así; aunque considero que la mayoría de los seres humanos sienten esa necesidad

Respuesta 4: depende de cada persona como vea la situación, así que para mí depende de cada quien como este expresando sus sentimientos y hacia quien

Respuesta 5: si bien, cada ser humano es un mundo muy distinto y por ello se encarga de vivir todos los ciclos que le ofrece la vida hasta que llegue el momento de morir; donde a medida que paso por las distintas etapas de la vida, esa persona se encargó de expresarse y de vivir su vida a como ella decidió vivir.

**12-** ¿Está de acuerdo con el argumento de que el diagnóstico de síndrome de Down hace perder la calidad de persona?

Respuesta 1: quizás si estoy de acuerdo, pero no del todo; ya que quizás no son del todo como autónomas, pero no involucra que no hagan lo que deseen en su corazón; como llegar a tener una pareja.



Respuesta 2: no estoy del todo de acuerdo porque incluso he visto a personas que pueden hacer cosas de otra persona hace normalmente; entonces no estoy del todo de acuerdo en este aspecto

Respuesta 3: para nada estoy de acuerdo; mira que en esos comerciales o novelas e incluso en casos de la vida real se puede ver claramente como los jóvenes llegan a estudiar y terminar una carrera como profesionales eso es de admirar porque para mí se superan como personas, ellas no se ven como las demás los ven y es “enfermos”

Respuesta 4: la calidad de vida yo creo que depende de cada quien; como la quiera vivir y todos somos libres de elegir nuestro camino; nuestra decisión y esto también debe implicar a las personas con síndrome de Down

**13-** ¿considera que las personas diagnosticadas con síndrome de Down experimentan un desarrollo sexual como cualquier otra persona?

Respuesta 1: si, ya que las personas con síndrome de Down no son personas que se encuentran en estado de enfermedad; sino que tienen una condición que no los hace con mucha diferencia a nosotros.

Respuesta 2: si, porque se hacen evidentes los cambios físicos en sus cuerpos como normalmente sucede con el desarrollo del cuerpo humano.



Respuesta 3: si, aunque muchas personas coloquen mitos sobre como una persona supuestamente enferma no puede llegar a sentir emociones que quizás las desconozca; pero están en la cultura tradicional de la biología.

Respuesta 4: si, ellas al igual que las demás personas tienen su ciclo de vida; lo que con lleva a las distintas experiencias que brinda la vida, entre ellas la experiencia del desarrollo sexual

Respuesta 5: si, debido a que en su naturaleza existe una vida normal que pueden llevar tranquilamente al lado de sus familias.

**14-** ¿Considera que no se les garantiza Una vida digna a las personas diagnosticadas con síndrome de Down que no les ayudan o no les permiten el ejercicio responsable de la sexualidad?

Respuesta 1: considero que se les garantiza una vida digna ya que ellos sienten y sus emociones son iguales que a las demás personas “normales”

Respuesta 2: el ejercicio de la sexualidad debe ser garantizada por la ayuda anteriormente de profesionales que sean guías especiales para ellos y sobre todo la familia que sea un gran apoyo de motivación



Respuesta 3: yo considero que no se les garantiza por qué se debe impartir y enseñar la importancia de la responsabilidad sexual; ya que se les debe buscar la manera de no abandonarlos en temas tan delicados

Respuesta 4: la vida sexual también representa distintos derechos que van desde la libre expresión de sentimientos hasta poder llegar a tener una vida digna como se requiere

Respuesta 5: depende de cómo la persona elija vivir; ya que existen personas con síndrome de Down que eligen vivir una vida de distinta forma; con altos conocimientos

**15-** ¿Desde qué edad considera que es necesario abarcar la educación sexual en personas diagnosticadas con síndrome de Down?

Respuesta 1: la verdad no sabría decir desde que edad, pero yo considero que a los 14 años o antes cuando el cuerpo se empieza a desarrollar.

Respuesta 2: debe ser desde la temprana edad donde se les enseña a los niños sobre su cuerpo; sus partes íntimas y todo lo relacionado con ello

Respuesta 3: considero pertinente una edad entre los 10 a 15 años para que no se le presenten confusiones a la hora de ver cambios en sus cuerpos y sus emociones.

Respuesta 4: desde que están pequeños; ya que la sexualidad no solo es hablar de “sexo” sino más bien de todo lo que abarca para que se cuiden y se protejan de personas con malas intenciones.



Respuesta 5: de acuerdo al síndrome de Down considero que desde pequeños se les debe impartir esos conocimientos de acuerdo a como ellos lo vayan asemejando para que no se sientan avergonzados o confundidos en diferentes casos.

Pregunta 6: ¿Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos sexuales y derechos reproductivos que las demás personas?

Sí. De hecho, la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad establece que se deben tomar medidas efectivas para poner fin a la discriminación contra las personas con discapacidad en todas las cuestiones relacionadas con el matrimonio, la familia, la paternidad y las relaciones personales, y lograr que las personas con discapacidad estén en igualdad de condiciones con las demás.

Pregunta 7: ¿Las personas con discapacidad pueden tomar decisiones respecto al ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos?

Sí. Las personas con discapacidad, al igual que las personas sin discapacidad, tienen la facultad, de decidir de manera libre, autónoma e informada sobre el ejercicio de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos. Dicha capacidad se reconoce aun cuando la persona requiera del uso de apoyos y ajustes razonables para facilitar su proceso de toma de decisiones. Esta facultad descansa sobre el reconocimiento de que las personas con discapacidad tienen capacidad jurídica en igualdad de condiciones con las demás en todos los aspectos de la vida, es



decir, tienen la facultad de ser titulares de derechos y obligaciones y de ejercer esos derechos y obligaciones.

Pregunta 8: ¿Las personas con discapacidad que tienen sentencia de interdicción pueden tomar decisiones frente al ejercicio de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos?

Sí. Bajo ninguna circunstancia se podrá asumir que la sentencia de interdicción judicial se constituye en el mecanismo para sustituir la voluntad de las personas con discapacidad durante la prestación de servicios de salud. Para la prestación de servicios en salud sexual y salud reproductiva de las personas con discapacidad, ni las EPS, ni las IPS podrán solicitar que se inicie un proceso de interdicción judicial. La alternativa en estos casos es la implementación de procesos de toma de decisiones con apoyo.

Pregunta 9: ¿Qué impide que las personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos y tomar decisiones respecto a ellos?

En nuestra cultura existen muchos mitos o ideas erróneas sobre la sexualidad en las personas con discapacidad. Dichos mitos determinan la forma como la sociedad percibe y actúa en relación con la garantía de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las personas con discapacidad.